



## INFORMACIÓN RELEVANTE

### **ECOPETROL INFORMA SOBRE LA REFORMA ESTATUTARIA APROBADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ecopetrol S.A. (NYSE: EC; BVC: ECOPETROL; TSX: ECP) informa que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas celebrada el jueves 26 de marzo de 2015, se aprobó la siguiente modificación de los Estatutos Sociales:

1. Se incorporaron las siguientes prácticas de gobierno corporativo recomendadas por la Superintendencia Financiera en el Nuevo Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Nuevo Código País):
  - Ampliación del término de convocatoria a reuniones ordinarias y extraordinarias (modificación Art. 19 y 20).
  - Junta Directiva integrada por mayoría de miembros independientes (modificación Parágrafo 1, Art. 23).
  - Posibilidad de llevar a cabo distintas clases de evaluación de la Junta Directiva (modificación Parágrafo 5, Art. 23).
  - Referencia a las normas que regulan el nombramiento y las funciones del Presidente y Secretario de la Junta Directiva (nuevo Parágrafo 6, Art. 23).
  - Modificación del nombre del Comité de Auditoría de la Junta Directiva para hacer explícita su función en materia de riesgos (modificación Numeral 27.1 del Art. 27).
  - Obligación de cumplir con las prácticas de gobierno corporativo voluntariamente adoptadas (nuevo Art. 52).
  
2. Se capitalizan las reservas ocasionales de la compañía por COP\$ 14.76 Billones mediante el aumento del valor nominal de la acción el cual pasa de COP \$250 a COP \$609. Lo anterior es una muestra de confianza de los inversionistas en la Compañía y apalanca su sostenibilidad financiera futura.

Para mayor información, se puede consultar el texto de las reformas aprobadas en la página web de Ecopetrol S.A. ( [www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co) ).

**Bogotá, marzo 26 de 2015**

-----  
*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.*



## INFORMACIÓN RELEVANTE

*Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*

**Para mayor información puede contactar a:**

**Directora de Relaciones con el Inversionista ( E )**

Claudia Trujillo

Tel: +571-234-5190

Email: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: [mauricio.tellez@ecopetrol.com.co](mailto:mauricio.tellez@ecopetrol.com.co)